



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolívar 5150 - 4406 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 13 de abril de 2018

EXP-EXA N° 8292/2015

RES-D-EXA: 117/2018

VISTO el presentación realizada por el Ing. José René RIVADENEIRA (fs. 39), mediante la cual solicita reconocimiento de las asignaturas Computación e Inglés para la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998 de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

La opinión favorable de la cátedra de Inglés (fs. 51 vta.) y de la Comisión Ad-Hoc de Computación de fs. 52.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta la opinión de la cátedra de Inglés y el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 52 vta., aconseja otorgar al Ing. RIVADENEIRA el reconocimiento de las asignaturas Inglés y Computación para la carrera de Especialidad en Energías Renovables.

Que la inscripción en la carrera de Especialidad en Energías Renovables del Ing. José René RIVADENEIRA se encuadra en la RES-CD-462/07 (Procedimiento para inscripciones simultáneas en carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables), donde establece en el ítem c) del Artículo 1° de la citada Resolución “Reconocer en forma automática, a los alumnos inscriptos en las carreras de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, las asignaturas de dictado común...”

Que las asignaturas Inglés y Computación son de dictado común entre ambas carreras.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por RES-CD-462/07.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar al Ing. José René RIVADENEIRA, D.N.I. N° 16.377.051, reconocimiento de la asignatura Inglés para la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998, por haber aprobado el Seminario de Posgrado “Prueba de suficiencia de Idioma Inglés”. UTN-Facultad Regional Tucumán, cuya certificación rola a fs. 40 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Otorgar al Ing. José René RIVADENEIRA reconocimiento de la asignatura Computación para la carrera de Especialidad en Energías Renovables – Plan 1998, por la realización y/o aprobación de las siguientes actividades académicas:

- “Curso de programación en C sobre Plataforma Codewarrior para Diseño de sistemas embebidos”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). 40 horas. Del 19 de marzo al 16 de abril de 2013. (fs. 41).
- “Curso teórico-práctico de informática para docentes”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). 90 horas. (fs. 42)
- “Introducción a la programación de la CIAA y la EDU-CIAA en lenguaje C (sin RTOS)”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). Del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016. (fs. 43).
- “PLC – 1. Introducción a la programación de autómatas. Nivel 1”. Centro de Formación Técnica. (fs. 44)
- “PLC – 2. Introducción a la programación de autómatas. Nivel 2”. Centro de Formación Técnica. (fs. 45)

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

.../// - 2 -

RES-D-EXA: 117/2018

- “PL7 – Pro 1. Programación autómatas modulares. Nivel 1”. 16 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 46)
- “Micro – Configuración del Modicon TSX Micro”. 8 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 47)
- “PLC 1 y 2 – Introducción a la programación de autómatas. Nivel 1 y 2”. 24 horas. Centro de Formación Técnica. (fs. 48)
- “MOD-ED: Configuración y puesta en marcha de los módulos educativos Zelio, Twido y Altivar 312”. 30 horas. Centro de Formación Técnica (fs. 49).
- Seminarios de “Microcontroladores Motorola Flia. HC908 y Tecnologías de Soldadura y Desoldadura en SMD y BGA”. UTN (Fac. Reg. Tucumán). 29 y 30 de agosto de 2013. (fs. 50)

ARTICULO 3º: Hágase saber al Ing. José René RIVADENEIRA, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Administrativo de Posgrado, al Consejo Directivo y a la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (Ing. Teresita Pilán). Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.